

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más

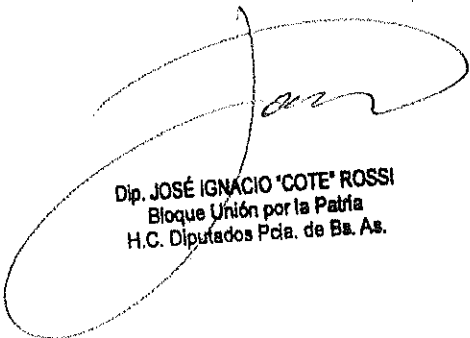
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Libro " Huellas de Eloisa " de la autora chascomunense Soledad Luis.

Así mismo vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de los organismos competentes.



Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

María Soledad Luis pertenece a la quinta generación de afrodescendientes de la ciudad de Chascomús.

Nieta de Eloísa, recibió de su abuela el mandato de cuidar y dar a conocer el lugar donde se desarrollaron como familia y como núcleo de la cultura afrochascomunense, la Capilla de los negros, ubicada en un terreno otorgado a los libertos en 1861.

La admiración hacia su linaje y el compromiso asumido, una vez que se reconoce como descendiente de esclavos africanos, le permite a la autora transmitirnos el orgullo que siente por el legado recibido, manteniendo una tradición heredada de sus ancestros y reclamando para sí y para sus pares, a raíz de la libertad obtenida en 1860, el valor de su voz y de su testimonio, con el objetivo de rescatar su historia y defender su presente.

La obra "Huellas de Eloísa" está cargada de historias y de saberes, de mandatos culturales para mantener viva la cultura Afro y el templo que tanto amor y cuidados puso Eloísa y que delegó en Soledad.

En una provincia pluricultural, acercarnos a la cultura afro es una muestra de fortalecer nuestra identidad como Ciudad y como Provincia y de mantener viva la esencia de quienes han sido y son forjadores de nuestra historia.

Se solicita comunicar a : Soledad Luis

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.